



DOI: <https://doi.org/10.46296/yc.v9i17.0686>

GOBERNANZA INSTITUCIONAL EN LOS GAD PROVINCIALES. ESTRATEGIAS QUE FORTALECEN LA TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

INSTITUTIONAL GOVERNANCE IN PROVINCIAL GOVERNMENTS. STRATEGIES THAT STRENGTHEN TRANSPARENCY IN PUBLIC PROCUREMENT PROCESSES

Burgos-López Fernando Daniel ¹; Mantuano-Zambrano Yandry Felipe ²

¹ Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: fdburgos@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6111-0639>

² Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí. Portoviejo, Ecuador.
Correo: ymantuano@pucesm.edu.ec. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0470-553X>

Resumen

La investigación tiene como objeto identificar las estrategias de la gobernanza institucional que fortalecen la transparencia en los procesos de contratación pública en los GAD provinciales, para ello, contó con un enfoque cualitativo, cuya estrategia de levantamiento de información ha sido la de una investigación documental/bibliográfica, tomándose en consideración el desarrollo de la propuesta investigativa desde la triangulación teórica, permitiendo el hallazgo de descriptores y categorías que bien permiten destacar los componentes de la gobernanza institucional a partir de la percepción del estado y sus instituciones. Esta estrategia, a su vez, ha permitido encontrar una vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental, siendo esto vital para mostrar la importancia de los conceptos valorados. Entre las conclusiones destaca la importancia de incluir a los actores sociales interesados en el proceso de contratación pública, lo que contribuye en la transparencia y una rendición de cuentas auditable, siendo ambas situaciones parte de las estrategias que tiene como foco la gobernanza institucional.

Palabras claves: Contratación pública, gobernanza institucional, transparencia.

Abstract

The purpose of the research is to identify the strategies of institutional governance that strengthen transparency in the public procurement processes in the provincial GADs, for this purpose, it had a qualitative approach, whose information gathering strategy has been that of a documentary/bibliographic research, taking into consideration the development of the research proposal from the theoretical triangulation, allowing the finding of descriptors and categories that allow highlighting the components of institutional governance from the perception of the state and its institutions. This strategy, in turn, has made it possible to find a link between the concepts and the phases of the documentary analysis, which is vital to show the importance of the concepts assessed. Among the conclusions, the importance of including interested social actors in the public procurement process stands out, which contributes to transparency and auditable accountability, both situations being part of the strategies focused on institutional governance.

Keywords: Public procurement, institutional governance, transparency.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 03 de abril de 2025.

Fecha de aceptación: 16 de junio de 2025.

Fecha de publicación: 10 de julio de 2025.



1. Introducción

La gobernanza, en el ámbito de lo público, se ha convertido en un paradigma de gestión que permite viabilizar la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas, y enmarcadas dentro de lo territorial. La gobernanza pretende dar mayor transparencia a los procesos de la administración pública, gracias a la activación de redes de control ciudadano, cuya intención es la de fiscalizar de manera focalizada las acciones puestas en marcha por los entes de gobierno, con ello, se da mayores posibilidades de presentar una rendición de cuenta mucho más cercana a la realidad.

Existen diversas opiniones y definiciones sobre la gobernanza, en el caso específico de esta investigación se señalan las más asociadas a la temática presentada. En palabras de Whittingham-Munévar (2010), existen dos representaciones: céntrica y policéntrica:

[céntrica]...arte de liderazgo público, en el cual el actor principal es el Estado. Por lo tanto, el régimen político, la gerencia pública, y la capacidad del gobierno son elementos críticos

para la buena gobernanza. Esta perspectiva enfatiza la necesidad de que existan mecanismos que dirijan, guíen a la sociedad, y adjudique este papel al Estado en forma preferencial (p. 221).

[policéntrica]...la gobernanza es un concepto que se refiere básicamente a un proceso que envuelve el Estado, la Sociedad Civil y el sector privado; sin embargo, hay importantes diferencias en los roles atribuidos a cada uno de estos actores (221).

Por su parte, Victoria (2018), señala que:

A la gobernanza no le interesa tanto el sujeto sino el proceso; es el proceso de gobernar; desarrollar acciones; la capacidad del gobierno más la capacidad de la sociedad; parte de la premisa de que la sociedad tiene capacidad de autogobernarse; lo ciudadanos son considerados como sujetos de gobierno; hay coordinación, el enfoque es post gubernamental. (p. 10)

Desde la visión institución, Solorzano y Vegas (2022) comentan que:



La gobernanza institucional viene a representar un nuevo esquema de poder en la que sus participantes tienen el mismo peso dentro de su estructura, en la que se requiere una toma de decisiones validadas y consensuadas sobre asuntos de interés colectivo, en la que la agenda pública -previamente aceptada- sea priorizada según las necesidades de desarrollo, y no desde las particularidades; en la que, las soluciones sólo se orientan en la raíz del problema y no en sus consecuencias (p. 9).

Por su parte, Macías-Guerrero y Vegas-Meléndez (2023) siguiendo a Solorzano-Calero y Vegas-Meléndez (2022), manifiestan:

...no es más que un refuerzo a la idea de un nuevo poder, representado por la gobernanza, en la que la agenda y las decisiones consensuadas que llevan a su ejecución son el principal eje para la institucionalidad y responsabilidad compartida del ejercicio de gestión pública (p.11).

Agregando, igualmente Macías-Guerrero y Vegas-Meléndez (2023),

que el propósito de la gobernanza institucional es subrayar que esta “busca incluir actores con interés significativo, el diálogo preciso sobre perspectivas comunes y no tan comunes; así como impulsar una toma de decisiones en la que se reduzcan las asimetrías de poder entre los actores participantes”. (p. 4)

Desde lo conceptualizado en párrafos anteriores, la investigación procura dar relevancia a esta última gobernanza, la institucional; la cual es la que se enmarca dentro de los parámetros que dictamina el Estado. En el caso específico del Ecuador, sobre la gobernanza, esta se instruye en el Plan Nacional de Desarrollo (El Nuevo Ecuador, 2024-2025), en la que se indica en que la gobernanza:

...engloba una serie de interacciones entre actores estatales y no estatales para concebir e implementar políticas y reformas sociales, económicas e institucionales relacionadas con el acceso y ejercicio del poder, con el propósito de mejorar la gobernabilidad de los sistemas políticos. En este contexto, gobernar se define como la acción llevada a cabo por aquellos que

ejercen el poder político, independientemente de los procesos utilizados para alcanzar dicho poder. (Plan Nacional de Desarrollo, El Nuevo Ecuador 2024-2025, p. 145)

Además, se agrega que esta permite:

...mejorar las relaciones entre gobierno y ciudadanía, por lo cual se debe gestionar mecanismos de participación ciudadana que permitan intervenir en el quehacer público, generando confianza y aceptación política, viabilizando la corresponsabilidad de la toma de decisiones políticas, de esta forma fortalecer la democracia, y disminuir los conflictos. (PND El Nuevo Ecuador, 2024-2025, p. 146)

Esto conlleva al siguiente bloque de la investigación, como lo es la importancia y relevancia que tiene un proceso de gobernanza que contribuye con identificar estrategias que fortalezcan la transparencia en los procesos de contratación pública. Cabe destacar que no es intención de esta investigación calificar el proceso de contrataciones públicas que se dan en el Ecuador, el cual lógicamente está normado, y con

pautas para su proceder transparente, pero si es intención de la investigación establecer criterios que bien permiten avalar el uso de las estrategias de gobernanza para que los procesos de contratación sean cada vez más transparentes en los GAD Provinciales, teniendo en cuenta que estos GAD representan gobiernos autónomos locales dentro del Estado ecuatoriano. El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización de Ecuador (COOTAD, 2010), orienta las acciones de los gobiernos provinciales, destacando en su artículo 28 lo siguiente:

Gobiernos autónomos descentralizados. -Cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados: a) Los de las regiones; b) Los de las provincias; e) Los de los cantones o distritos



metropolitanos; y, d) Los de las parroquias rurales.

Por ello, se destaca la importancia de la investigación, dado que permite contribuir con la gestión pública local (provincial, en este caso) para que considere las impresiones que se dan desde la postura investigativa. Ante esta relevancia, se considera oportuno develar la pregunta que se hacen los investigadores. ¿Cuáles son las estrategias de la gobernanza institucional que fortalecen la transparencia en los procesos de contratación pública en los GAD provinciales? Para dar respuesta a esta interrogante, se desarrolla el siguiente objetivo principal: Identificar las estrategias de la gobernanza institucional que fortalezcan la transparencia en los procesos de contratación pública en los GAD provinciales.

2. Metodología

La investigación se presenta desde un enfoque paradigmático fenomenológico-interpretativo, basado en la concepción de Kuhn (2004), quien ha señalado que este representa “Un conjunto de principios o normas investigativas

que condicionan la actitud científica de una época”. (p. 197); para ampliar un poco más la idea, Pérez Serrano (2004) sobre el paradigma fenomenológico-interpretativo, es la:

...alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa. Estos nuevos planteamientos proceden fundamentalmente de la antropología, la etnografía, el interaccionismo simbólico, etc. Varias perspectivas y corrientes han contribuido al desarrollo de esta nueva era, cuyos presupuestos coinciden en lo que se ha llamado paradigma hermenéutico, interpretativo-simbólico o fenomenológico. (p. 26)

Para Damiani (2009), este paradigma representa:

...el examen del saber entendido como posibilidad de poder afirmar la existencia, la naturaleza, las cualidades del objeto conocido; conocimiento como saber que se

contrapone a la ignorancia, a la opinión, a la fe, al prejuicio, a la suposición infundada. La epistemología se entiende como la reflexión sistemática sobre el conocimiento, que pretende poder decir <cómo sabemos> y <qué cosa sabemos acerca del mundo>. (p. 31)

Resalta Vegas-Meléndez et al (2024), Lo argumentado por Damiani (2009), al referirse que “la epistemología es el cuerpo del saber y el conocimiento, y que su construcción permite dar una identidad epistémica al trabajo investigativo, en la que se incluyen los propios investigadores; dando así un posicionamiento discursivo desde lo inductivo”. (p. 217). Esto conlleva a sostener el enfoque cualitativo por el cual la investigación delinea su diseño. Para ello, Martínez (2009), destaca que:

La orientación metodológica cualitativa no suele partir del planteamiento de un problema específico, sino de un área problemática más amplia en la cual puede haber muchos problemas entrelazados que no se vislumbran hasta que no haya sido suficientemente avanzada la

investigación. Por esto, en general, el partir de un problema cierra el posible horizonte que tienen las realidades complejas, como son las realidades humanas. (p. 131)

Por otro lado, la investigación, sostiene un orden analítico e interpretativo, gracias a la investigación documental. Tancara (1993), propone utilizar una “serie de técnicas y métodos que tienen como objetivo localizar, procesar y almacenar información en documentos, como primera etapa; para su posterior presentación, bajo las características de ser sistemática, coherente y argumentada en un nuevo documento, esto como segunda etapa”. (p. 126), para un posterior análisis documental.

La investigación documental:

Es una de las técnicas de la investigación cualitativa que se encarga de recolectar, recopilar y seleccionar información de las lecturas de documentos, revistas, libros, grabaciones, filmaciones, periódicos, artículos resultados de investigaciones, memorias de eventos, entre otros; en ella la



observación está presente en el análisis de datos, su identificación, selección y articulación con el objeto de estudio. (Guerrero-Dávila, 2015, p. 55)

A lo que Barraza (2018), agrega:

También puede ser encontrada como investigación bibliográfica, que se caracteriza por la utilización de los datos secundarios como fuente de información. Su objetivo principal es dirigir la investigación desde dos aspectos, primeramente, relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de una determinada cuestión elaborada en múltiples fuentes dispersas. (p. 15)

Para Reyes-Ruiz y Carmona-Alvarado (2020), este tipo de investigación "...puede formar parte del estado del arte con el que se inician los referentes teóricos de una investigación". (p. 95); así como debe organizarse de la manera más idónea, como lo que propone Máxima-Uriarte (2020):

Arqueo de fuentes. Selección abundante del material que podría servir de ayuda para el desarrollo del tema de investigación a tratar.

Revisión. Descarte del material poco útil.

Cotejo. Comparación y organización del material disponible para la obtención de citas y referencias que sustentan las teorías del investigador.

Interpretación. Análisis del material cotejado y elaboración de una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador.

Conclusiones. Cierre total respecto al tema que contiene los puntos anteriores para soportar la teoría o darle solución a la duda del investigador. (p. 77)

Técnicas de análisis de la investigación documental/bibliográfica

Propone Vickery (1970), que:

los métodos de recuperación, entre lo que se cuenta el análisis documental, responden a tres necesidades informativas de los

usuarios, en primer lugar, conocer lo que otros pares científicos han hecho o están realizando en un campo específico; en segundo lugar, conocer segmentos específicos de información de algún documento en particular; y, por último, conocer la totalidad de información relevante que exista sobre un tema específico. (p. 154)

Para dar un orden teórico, los investigadores recurren a llamada Teoría Fundamentada (TF), la cual “busca identificar las principales preocupaciones de los actores sociales relacionadas con algunas de las estrategias que se pueden emplear en la resolución de tales preocupaciones” (Glaser, 1992, p. 178). A su vez, Glaser y Strauss (1967), señalan que “es una aproximación inductiva en la cual la inmersión en los datos sirve de punto de partida del desarrollo de una teoría sobre un fenómeno”. (p. 211)

La TF, establece el uso de matrices axiales con el objeto de facilitar el proceso de interpretación por parte del investigador y con ello genera descriptores o categorías (según sea el caso), que bien permiten dar un mejor acercamiento a la realidad expresada por los teóricos

consultados. Este proceso de “codificación axial”, se define como “el proceso de relacionar las categorías a las subcategorías alrededor de un eje que enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones” (Strauss y Corbin, 2002). Este paso (“codificación axial”) se desarrolla dentro de una “matriz paradigmática” o “paradigma de codificación” (Strauss y Corbin, 2002). Esto hace que se garantice una lógica de análisis para relacionar la organización con el proceso. Esta matriz permite presentar esquemáticamente las relaciones entre los fenómenos, las condiciones, las acciones/interacciones y las consecuencias que componen cada una de las categorías emergentes. (Strauss y Corbin, 2002; Strauss, 1990)

Durante este ejercicio, existe un momento en la teoría fundamentada en la que el investigador detiene la recolección de datos, porque considera que su teoría ya está construida y porque los datos adicionales, en vez de aportar al desarrollo de la teoría, incrementan el volumen de los mismos. (Glaser y



Strauss, 1967, pp. 61-62, 111-112;
 Glaser, 1978, pp. 124-126; Strauss,
 1987, pp. 21, 35; Corbin y Strauss,
 2002, pp. 174, 231-232, 178)

Los investigadores se establecen su propia matriz paradigmática (resumen) con los siguientes componentes (Tabla 2):

Tabla 1. Resumen de la matriz paradigmática

Variables	Propósito
Propósito de la investigación:	Impulsar estrategias de gobernanza institucional para la gestión pública
Objetivos de la investigación:	Identificar las estrategias de la gobernanza institucional que fortalecen la transparencia en los procesos de contratación pública en los GAD provinciales
Estrategias de la investigación	Investigación de perspectiva cualitativa
Guía para la revisión y análisis documental	Teoría Fundamentada: Comparación constante

Elaboración propia (2025)

Procedimiento de análisis documental/criterios de selección de documentos

Para Martínez-Corona y Palacios-Almón (2019), el procedimiento para la selección de documentos, se puede desarrollar bajo los siguientes pasos:

1. Búsqueda y localización de artículos científicos, libros o capítulos de libros en bases de datos como: WoS, Science Direct, SCOPUS, Dimensions, Scielo, Redalyc, LATINDEX, Academia, y Google Académico.
2. Uso de una combinación de palabras esenciales y complementarias.

3. Determinación de un lapso de tiempo amplio de búsqueda de documentos por la naturaleza del tema. El cuál se estableció desde el año 1992 al 2023 (también por disposición de los documentos).

4. Se complementaron al análisis los documentos que abordan al menos una categoría de las propuestas.

Triangulación de la información (Teórica, datos y metodológica)

Para Denzin (1990) la triangulación es “la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno” (p. 297). Agregan Rodríguez Sabiote, Pozo Llorente y

Gutiérrez Pérez (2006), n que es la “Técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan. (p. 1); de igual forma, se “requiere de conocimiento, de tiempo y de recursos para implementarla y luego de gran agudeza para interpretar los resultados en las variadas y a veces contradictorias maneras en que se presentan”. (Donolo, 2009, p. 3)

Existe una propuesta de Vegas-Meléndez (2015), en la que matiza tres tipos de triangulación:

Triangulación de datos. Se destaca el uso de diversas estrategias y fuentes de información (primaria y secundaria), para posteriormente ser contrastada entre sí. En la presente investigación su tipo ha sido la temporal.

Triangulación teórica. La utilización de diversos autores sobre la misma temática, permite no sólo su confrontación, sino además de conocer el contexto en

la que se ha dado la postura de cada proponente, permitiéndose ser más comprensiva por parte de los autores de este trabajo.

Triangulación metodológica. El uso de diferentes métodos en la misma investigación facilita la contrastar los resultados y hallazgos que van surgiendo, analizando conflictos, congruencias y discrepancias entre los propios aspectos emergentes. (p. 127)

Antes de proceder a la interpretación, se debe seleccionar el método a seguir, los investigadores recurren a la técnica de Gadamer (2007), quien revela que “El lenguaje aparece como un referente que lleva a los sujetos y a los grupos por el sendero de la comprensión, interpretación y negociación de la realidad y de los símbolos que la definen” (p. 312); y como advertencia, Vegas-Meléndez et al (2024) recomienda que “Hay que tener en cuenta que la narrativa de los estudios cualitativos la mayoría de las veces proviene de una interpretación, en la que quizás se sostiene de otra interpretación (entendida como una doble hermenéutica)” (p. 222).



3. Resultados y discusión

Luego de un proceso de saturación teórica, también conocida dentro del esquema de la Teoría Fundamentada, como comparación constante, se procede a una clasificación de acciones a seguir o desarrollar para que la propuesta de una gobernanza institucional pueda

ser parte de un proceso vital en la gestión pública como lo es la contratación pública.

En la siguiente tabla 1, se observa cuáles son las acciones que dan viabilidad a una gobernanza institucional que puede contribuir con la transparencia en los procesos de contratación pública.

Tabla 2. Acciones de viabilidad

Acciones de viabilidad	
Acciones de viabilidad	1. Estrategias de participación abierta a los procesos de contratación pública 2. Desarrollo e innovación de las estructuras informáticas de la administración pública 3. Transparencia, divulgación de la información y rendición de cuentas en la gestión del proceso de contratación pública 4. Valor público soportado desde la confianza y legitimidad de los actores sociales 5. La ciudadanía como parte activa en la identificación de necesidades y construcción de soluciones 6. El acceso a la información se aplica por igual a todos los ciudadanos ya actores sociales
Normas constitutivas que se refieren a la construcción de redes integrales	-Constitución Nacional (2008) -Plan Nacional de Desarrollo (2024-2025) -Leyes Orgánicas, reglamentos, decretos -Disposiciones presidenciales -COOTAD (2010)
Procesos multiniveles	-Gobernanza Institucional
Puntos nodales	-Es donde los actores, normas y procesos confluyen para influir sobre el ejercicio de la gobernanza -Infraestructura / Equipamiento

Fuente: Elaboración propia (2025)

A su vez, se muestra también de manera sucinta en la tabla 3, la vinculación de los conceptos con las

fases del análisis documental, lo cual permite presentar cuál es la finalidad del uso de los conceptos analizados.

Tabla 3. Vinculación de los conceptos con las fases del análisis documental

Ejes conductores	Fase del análisis documental	Estrategias
Gobernanza institucional	1.-Durante todo el proceso. 2.-Lectura de documentos que le sustentan 3.-Interpretación del contenido discursivo.	Comprender la estructura del gobierno formal para la Gobernanza
Gestión pública local		Descubrir el elemento o aspecto sobre el cual enfatiza su discurso la gobernanza y su

	4.-Generación de los productos resultantes del análisis documental (creación de documentos con valor agregado) Interpretación del contenido discursivo.	conexión con procesos vitales como la contratación pública.
Gobernanza local	5.-Generación de los productos resultantes del análisis documental	-Identificar la forma en la que se encuentra estructurado el discurso y el significado de sus partes. -Estructurar nuevos discursos que representen nuevos conceptos.
		Comprender el contenido discursivo y su relación con los factores que intervienen en su estructuración

Elaboración propia (2025)

Estos resultados, dan una muestra de la importancia de la investigación documental, en la que se delinear aspectos relevantes del proceso de gobernanza y sus estrategias ante procedimientos como la contratación pública.

La postura de esta investigación, es que la gobernanza institucional representa la participación de actores sociales con la intención de confluir en el diseño de espacios para el entendimiento sobre los actos del Estado, orientada a buscar puntos comunes que permitan llegar acuerdos sobre el proceder transparente del mismo estado y sus instituciones, y en especial en procesos tan sensibles como lo son las contrataciones públicas.

4. Conclusiones

Entre las principales conclusiones se destaca el hecho de que la gobernanza institucional es un instrumento con la cual cuenta el Estado para garantizar una mayor transparencia en los procesos vitales que se desarrollan dentro de su administración pública; está gobernanza tiene diversas definiciones desde las perspectivas de cada contexto, en el Ecuador se le conoce como colaborativa; lo cual es un indicativo que la misma se percibe como una red de colaboración entre entes de gobierno, así como de la participación de otros actores sociales claves en el camino del desarrollo del país.

Por otro lado, la contratación pública es un proceso que se da en todos los países de Latinoamérica, incluyendo el Ecuador, lo cual no está exenta de



situaciones que hacen perder la confianza por parte de la ciudadanía; sin embargo, la búsqueda constante de transparencia y una rendición de cuentas auditable, hace que procesos de gobernanza, a través de sus estrategias vigorizan la posibilidad de recuperar dicha confianza, la cual pueda ser traducida en valor público.

Las estrategias de la gobernanza, son muy significativas para el sector público. Destaca el llamado a los actores sociales influyentes dentro de cada área de interés de la ciudadanía, tenido la posibilidad de contribuir con la explicación de la necesidad hasta con la oportunidad de expresar la solución; la participación de estos actores da espacio a la transparencia, ya que aumenta el número de expertos en el tema y su posible apoyo a una propuesta de política pública local, siendo para el caso de la contratación pública, sus procedimientos vistos de los participantes del proceso.

Estas conclusiones permiten aportar una idea a quienes son gerentes del proceso de contrataciones públicas dentro de cualquier ente público.

Hasta acá la presente investigación.

Bibliografía

- Barraza, C. (2018). *Manual para la Presentación de Referencias Bibliográficas de Documentos Impresos y Electrónicos*. http://www.utemvirtual.cl/manual_referencias.pdf
- Damiani L.F (2009). *Epistemología y ciencia en la modernidad*. ISBN: 980-00-1174-9: Ediciones Universidad Central de Venezuela, FACES
- Glaser, B. (2007). All is Data. *Grounded Theory Review: An International Journal*, 6(2), 1-22. Glaser, B. y Strauss, A. (1965). *Awareness of Dying*. Aldine.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. New York: Aldine Publishing Company.
- Kuhn T. S. (1962). *(La estructura de las revoluciones científicas. Fondo de la Cultura México. Título original: The structure of scientific revolutions © 1962, University of Chicago Press. <https://materiainvestigacion.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/05/kuhn1971.pdf>*

- laser, B. (1978). Theoretical Sensitivity. Mill Valley: Sociology Press. Glaser, B. (1992). *Basics of Grounded Theory Analysis: Emergence versus Forcing*. Mill Valley CA: Sociology Press.
- Macías-Guerrero, CP y Vegas-Meléndez, HJ (2023). Políticas Públicas Sociales Desde la Propuesta de una Gobernanza Institucional. Una Visión Reflexiva Desde los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Revista de Derecho y Desarrollo Sostenible*, 11 (11), 1448. <https://doi.org/10.55908/sdgs.v11i11.1448>
- Pérez Serrano, G., (2004), *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I Métodos*. Editorial La Muralla, p. 26.
- Reyes-Ruiz, L. & Carmona Alvarado, F. A. (2020). *La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio*. <https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6630/La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20para%20la%20comprensi%C3%B3n%20ontol%C3%B3gica%20del%20objeto%20de%20estudio.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rodríguez Sabiote, C., Pozo Llorente, T., & Gutiérrez Pérez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuestas recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *ALIVIAR. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 12 (2), 289-305.
- Solórzano-Calero, M. ., & Vegas-Meléndez, H. . (2022). Nuevos enfoques en la gestión pública para una gobernanza institucional inteligente. 593 *Digital Publisher CEIT*, 7(5-2), 138-153. <https://doi.org/10.33386/593dp.2022.5-2.1448>
- Tancara Q, C. (1993). La investigación documental. *Temas Sociales*, (17), 91-106
- Vegas H. (2015). *Gestión pública local, gobernanza y participación: una visión a partir del discurso de los actores sociales en Venezuela*. Tesis Doctoral. <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2119/hvegas.pdf?sequence=1>
- Vegas-Meléndez H; Liccioni E., Cejas-Martínez M. y Malaver-Guerra M. (2024). *Management discourse: exploring new perspectives and Epistemological dimensions*. *Frontiers in Education* E-ISSN:2504-284X. The publication will be online. Vol 9.



Vickery, Bryan. (1970). *Techniques of information retrieval*. Butterworths

Victoria, Ma, Victoria, Ma. y Victoria, Ma (2018). Gobernabilidad y gobernanza del agua como bien común de la naturaleza. *Revista de Derecho y Desarrollo Sostenible*, 6 (1), 1–20.
<https://doi.org/10.37497/sdgs.v6i1.87>.

Whittingham-Munévar, M. V. (2011). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional (Cesada a Partir de 2015)*, (2), 219–236.
<https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/24>